COMFINAGRO S.A.
COMISIONISTA AUTORIZADO
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.
BMC EXCHANGE S.A.

Bogotá, 10 de Septiembre de 2020
COM-BTA- 00325/20

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
Dra. Andrea Lorena Maca Orozco
Ciudad

ASUNTO: CONTRATO DE COMISION No. 2155 de 2020 - INFORME DE RUEDA DE NEGOCIACIÓN DE LA OPERACIÓN No 40224785 – LOTE 1: SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO, EN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE ESTACAS.

Respetada Doctora Andrea,

Dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de comisión de la referencia, allegamos informe al cierre de la negociación de **Lote 1: Servicio De Transporte De Materiales, Herramientas Y Equipo, En Vehículo Tipo Camión De Estacas,** celebrada el 9 de septiembre de 2020, así:

Antecedentes.

El 21 de agosto de 2020 se celebró el Contrato de Comisión No. **2155** de **2020,** suscrito por **la INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD** y **Comfinagro S.A.,** en este documento las partes acordaron, las condiciones y términos de negociación para la adquisición de PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO EN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN, Y TRANSPORTE DE PERSONAL Y/O ELEMENTOS EN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA; PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7726, de acuerdo a los Aspectos Técnicos, Financieros, Jurídicos y de Experiencia a los que se diera lugar.

Dando cumplimiento al mandato recibido y mediante Boletín Informativo No. RORS 2 del 31 de agosto, se publicaron las respuestas dadas por la Entidad, a las observaciones presentadas por el mercado sobre las Fichas Técnicas de Negociación provisionales.

Una vez incorporadas las respuestas a las fichas y para dar cumplimiento a la establecido en la Circular Única de Bolsa, se solicitó a la Unidad de Gestión de Estructuración de Negocios de la Bolsa Mercantil de Colombia, la revisión, verificación y aprobación de las Fichas Técnicas de Negociación Definitivas, una vez aprobadas, se publicaron mediante Boletín Informativo No. 532, del 31 de agosto del año en curso, informando al mercado que la compra se realizaría el día 8 de Septiembre de 2020.

Señores:

SOCIEDADES COMISIONISTAS MIEMBROS DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

Ref: La firma comisionista **COMFINAGRO S.A.** se permite informar que comprará el **08 de SEPTIEMBRE de 2020**

ID	DESCRIPCION	CANTIDAD
	Servicio de transporte de materiales, herramientas y equipos, en vehículo tipo camión, con capacidad de carga superior a 3 toneladas, incluye conductor, combustible y todos los elementos e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad.	1 SERVICIO
	Servicio de transporte de personal y/o elementos , en vehículo tipo camioneta doble cabina (4*4) , con platón, incluye conductor, combustible y todos los elementos e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad.	1 SERVICIO

PLAZOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

De conformidad con lo señalado en el numeral 4. PLAZOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO de la Ficha Técnica de Negociación publicada en la página WEB de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

FORMA DE PAGO

De conformidad con lo señalado en el numeral 6. FORMA DE PAGO de la Ficha Técnica de Negociación publicada en la página WEB de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

MODALIDAD DE PUJA

Puja por precio.

LINA MARÍA HERNANDEZ SUÁREZ
Vicepresidente de Operaciones

LAS FICHAS TÉCNICAS FUERON PUBLICADAS EL 31 DE AGOSTO DE 2020 EN LA PÁGINA WEB DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

Según lo establecido en la Ficha Técnica de Negociación, los comisionistas interesados en participar, debían radicar documentos habilitantes a más tardar el día 2 de septiembre de 2020, para efectos de revisión y posterior habilitación por parte de la Bolsa Mercantil de Colombia.

Rueda de Negociación.

El 8 de septiembre, previo a la Rueda de Negociación No. 167, sobre las 9:13 am, fue enviada una consulta por parte de la Unidad de Estructuración de la BMC, consulta que fue respondida por la entidad a las 11:55 am, teniendo en cuenta que el horario de rueda de negocios es hasta las 11:00 a.m. no fue posible salir este día a la rueda.

El 9 de septiembre, previo a la Rueda de Negociación No. 168, sobre las 8:25 am fuimos informados por la Unidad de Gestión de Estructuración de Negocios, que para la compra en referencia, se encontraba seis (6) comitentes vendedores habilitados.

Paso seguido, Comfinagro procedió a ingresar la postura de compra en los términos establecidos en el documento *"Estrategia de Mercadeo y Negociación"*, $ 759.700.000, teniendo en cuenta que no hubo conforme por ninguno de los habilitados, se procedió a ingresar posturas sucesivas así: $776.600.000, $793.400.000; $810.300.000; $827.200.000 y $844.089,120, inmediatamente se dio el conforme por una SCB habilitada, iniciando así, la puja entre los comisionistas habilitados.

Así las cosas, y como resultado de está puja, la operación fue adjudicada y registrada en bolsa con la siguiente información:

No. OPERACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	VALOR NEGOCIADO ANTES DE IVA	VALOR AHORRO	% AHORRO	COMISIONISTA Y COMITENTE VENDEDOR
40224785	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 844.089.120	$ 839.500.000	$ 4.589.120	0,54%	Bursagan S.A. - Portes de Colombia S.A.S. NIT. 830.006.177-3

De acuerdo a lo anterior, la operación en rueda finalizó con un ahorro del 0,54% sobre el presupuesto total contemplado por la Entidad para la negociación en mención.

Obligaciones al cierre de la negociación.

Una vez adjudicada la operación y como lo estipula la FTN y el contrato de comisión, la entidad debe girar a las cuentas de la Bolsa Mercantil de Colombia, el valor por concepto de Servicio de Registro, Servicio de Compensación y Liquidación y la cuenta de Comfinagro el valor por concepto de comisión, a más tardar el **30 de Septiembre de 2020 antes de las 3 p.m. así:**

1. **Costos asociados a la BMC:**

Detalle	Factura No.	Valor
Costos de BMC	PENDIENTE	$ 5.094.958

Cuenta para el giro de costos a la BMC:

Concepto	Titular	Nit	Cuenta	Tipo	Banco
Pago de Registro Costos Compensación y Liquidación Servicio Mercado de Gas Servicios Administrativos	BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A	860.071.250-9	080-02097-7	Corriente	Banco Bogotá

2. **Costos asociados a Comfinagro S.A.:**

Detalle	Factura No.	Valor
Comisión 50%	PENDIENTE	$ 1.060.344

Cuenta de Giro de Recursos:

Concepto	Titular	Nit	Cuenta	Tipo	Banco
Pago de Comisión	Comfinagro S.A.	805.023.598-1	159183797	Corriente	Banco de Bogotá

COMFINAGRO S.A.
COMISIONISTA AUTORIZADO
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.
BMC EXCHANGE S.A.

Agradecemos el giro de los recursos se realice antes del **30 de Septiembre de 2020**, con el fin de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones con la Bolsa Mercantil de Colombia y Comfinagro.

De antemano agradecemos su atención.

Cordial saludo,

OSWALDO ALMANZA
DIRECTOR SOLUCIONES DE ABASTECIMIENTO
COMFINAGRO S.A.
Adjunto: (3) folios
Elaboro OA

- Boletín Informativo No. RORS 2
- Boletín Informativo No 532
- Comprobante de Negociación Operación No 40224785